



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0615/03/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/0763

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de marzo de 2024

EJIDO EL LARGO Y ANEXOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Marzo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EJIDO EL LARGO Y ANEXOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2644/99/3338 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08040ELA004** ubicado en CONOCIDO MESA DEL HURACAN C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:



[Handwritten signature]

21-03-24

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf B
madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 330.034 Metros cúbicos	12	76350	76361	14067321	14067332	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
MEDIO AMBIENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
C. Encargado del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Chih.,-Presente

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: B; www.gob.mx/semarnat



CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD			
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.			
DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION			
GENERO	ENCINO	PRODUCTO	MADERA ROLLO ENCINO
EXISTENCIA INICIAL	330.034 AL 15 DE MARZO DEL 2024	EXISTENCIA FINAL	988.880 M3 AL 19 DE MARZO DEL 2024

REGISTRO DE ENTRADAS

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.						
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA		VOLUMEN O CANTIDAD
15/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	552	14040592	9.464
15/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	553	14040593	10.493
15/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	555	14040595	10.424
15/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	556	14040596	10.307
15/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	557	14040597	10.698
15/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	559	14040599	12.831
15/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	560	14040600	5.236
15/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	561	14040601	9.097
15/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	562	14040602	9.158
16/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	563	14040603	10.904
16/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	564	14040604	8.001
15/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	554	14040594	5.245
16/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	565	14040605	9.113
16/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	566	14040606	4.184
16/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	567	14040607	5.044
16/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	568	14040608	6.128
16/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	569	14040609	10.006
16/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	570	14040610	9.326
16/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	571	14040611	10.247
16/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	572	14040612	10.302
16/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	573	14040613	10.307
16/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	574	14040614	10.204
18/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	575	14040615	11.094
18/03/2024	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P0804LAR001	ROLLO ENCINO	576	14040616	5.814
SUBTOTAL						213.627



TESORERO
DEL COMISARIADOC
EJIDAL

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ING. JOSE VILLALOBOS SANCHEZ



TESORERO

EJIDO EL LARGO, MADERA, CHIH. A 19 DE MARZO 2024

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE
ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA